

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## MINUTA DE REUNIÓN

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, **siendo las 10:30 horas del día 07 de septiembre del año dos mil veintitrés**, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sitas en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidas las Servidoras Publicas Itzel Romero Morales, en su carácter de Analista "D" de la Unidad de Apoyo Administrativo y Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora del Departamento de Normas y Políticas del Agua, adscritas a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, y Lic. Gina Alma Escandón Carrillo, representante de la Dirección General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de llevar a cabo las llamadas telefónicas a los Proveedores **MEVA COMERCIALIZADORA y COMPUTER SYSTEM "MAFER"**, con el objeto de solicitar **COTIZACIONES** para la adquisición de equipo de cómputo, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

## ANTECEDENTES

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se le informó mediante oficio número **224C0300010001S-110/2023** de fecha **30 de agosto del año 2023** al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que **se llevará a cabo las llamadas telefónicas para solicitar cotizaciones y asignación de partidas.**

Que mediante el oficio número **21801002A/1551/2023** de fecha **31 de agosto de 2023**, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que la Servidora Pública designada para asistir al referido acto es la **Lic. Gina Alma Escandón Carrillo.**

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Servidora Pública, Itzel Romero Morales, manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es realizar las llamadas telefónicas para solicitar cotizaciones a los proveedores **MEVA COMERCIALIZADORA y COMPUTER SYSTEM "MAFER"**, de los equipos de cómputo que se desean adquirir.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS  
EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES  
PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Página 1 de 2

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA  
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México“

Por lo cual se le pregunta a la Lic. Gina Alma Escandón Carrillo, Auditora de la Dirección General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, si tiene algún comentario al respecto, manifestando que no existe ningún comentario.

Acto seguido, se procede a realizar las llamadas telefónicas a los citados proveedores con el objeto de que envíen sus cotizaciones al correo electrónico de la Unidad de Apoyo Administrativo y proceder a analizarlas y asignar la partida al proveedor que ofrezca el mejor precio y calidad.

Asimismo la Servidora Pública Gina Alma Escandón Carrillo, adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el Cargo de Auditora, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015.

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las **10:40 horas** del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México

Mtra. Sonia Rojas Mejía  
Abogada Dictaminadora del  
Departamento de Normas y Políticas  
del Agua

L. en C. y F. Itzel Romero Morales  
Analista “D” de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

Por la Secretaría de la Contraloría

Lic. Gina Alma Escandón Carrillo  
Auditora

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Página 2 de 2

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA  
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## MINUTA DE REUNIÓN

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, **siendo las 11:15 horas del día 07 de septiembre del año dos mil veintitrés**, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sitas en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidas las Servidoras Publicas Itzel Romero Morales, en su carácter de Analista "D" de la Unidad de Apoyo Administrativo y Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora del Departamento de Normas y Políticas del Agua, adscritas a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, y Lic. Gina Alma Escandón Carrillo, representante de la Dirección General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de llevar a cabo la **asignación de partidas para la adquisición de equipo de cómputo**, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

## ANTECEDENTES

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se le informó mediante oficio número **224C0300010001S-110/2023** de fecha **30 de agosto del año 2023** al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que **se llevará a cabo las llamadas telefónicas para solicitar cotizaciones y asignación de partidas**.

Que mediante el oficio número **21801002A/1551/2023** de fecha **31 de agosto de 2023**, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que la Servidora Pública designada para asistir al referido acto es la **Lic. Gina Alma Escandón Carrillo**.

Que el día de hoy siendo las **10:30 horas** se llevó a cabo las llamadas telefónicas a los proveedores **MEVA COMERCIALIZADORA** y **COMPUTER SYSTEM "MAFER"**,

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Página 1 de 3

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA  
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

con el objeto de llevar a cabo las cotizaciones para la adquisición de equipos de cómputo.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Servidora Pública, Itzel Romero Morales, manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es **analizar las cotizaciones** que previamente remitieron los **proveedores MEVA COMERCIALIZADORA y COMPUTER SYSTEM "MAFER"** al correo de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.

Por lo cual se le pregunta a la Lic. Gina Alma Escandón Carrillo, Auditora de la Dirección General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, si tiene algún comentario al respecto, manifestando que no existe ningún comentario.

Acto seguido, se procede a comparar las cotizaciones para la adquisición de equipo de cómputo y se elabora el cuadro comparativo.

<i>Proveedores</i>	<i>PRECIO</i>
<b>MEVA COMERCIALIZADORA</b>	<b>\$93,942.60 IVA INCLUIDO</b>
COMPUTER SYSTEM "MAFER"	\$96,832.74 IVA INCLUIDO

El proveedor COMPUTER SYSTEM "MAFER", cotizo precio más elevado, es por ello que resulta viable realizar la adquisición de equipos de cómputo al proveedor **MEVA COMERCIALIZADORA**, por la cantidad **\$ 93,942.60 (Noventa y tres mil novecientos cuarenta y dos pesos 60/100 M.N.) IVA incluido**, siendo el precio más bajo cotizado y los equipos de cómputo cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el dictamen.

Por lo cual se le comunicó al proveedor MEVA COMERCIALIZADORA, vía telefónica y por correo electrónico, que se aceptó su cotización toda vez que ofreció el mejor precio del mercado y los equipos de cómputo cumplen con lo especificado, por lo cual el día **miércoles 13 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas** se llevará a cabo la suscripción del Contrato Pedido y la entrega de los equipos de cómputo adquiridos, por lo cual el proveedor comentó que no tiene problema.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Página 2 de 3

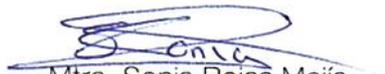
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA  
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Asimismo la Lic. Gina Alma Escandón Carrillo, representante de la Dirección General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las **11:45 horas** del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México**

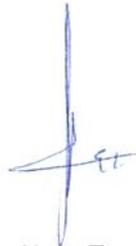


Mtra. Sonia Rojas Mejía  
Abogada Dictaminadora del  
Departamento de Normas y Políticas  
del Agua



L. en C. y F. Itzel Romero Morales  
Analista “D” de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Secretaría de la Contraloría**



Lic. Gina Alma Escandón Carrillo  
Auditora

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Página 3 de 3

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA  
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO**